

GRANDCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2014

1.-Actividad

La actividad principal de la Compañía se dedica a la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles. El domicilio principal de la compañía es en el Cantón Guayaquil, Km. 10.5 Vía a la Costa

2.- Políticas Contables Significativas.

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Para PYMES) y vigentes al cierre del 2014,

La Base de medición fue preparada al costo histórico. Excepto por los beneficios sociales de largo plazo que se ajustaron en base al método actuarial.

Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantiene un saldo de \$219,629.05 como equivalente de efectivo.

3.-Cuentas por Cobrar

Las cuentas por Cobrar incluyen facturas por ventas de pescado con plazos menores a un año, y no generan interés y Otras cuentas por cobrar.

Cientes	\$ 17,686.00
Otras Cuentas por cobrar	\$ 864.01
Saldo Cuentas x Cobrar	\$ 551,004.29

4.- Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra.

Están valuados en base al método promedio ponderado.

5.- Propiedad Planta y Equipo

Los elementos de propiedades y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la puesta en funcionamiento del equipo según lo previsto por la gerencia.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

Maquinarias y equipos de comunicación y equipos de navegación, están registradas a su valor razonable atribuido de acuerdo con las disposiciones incluidas en la sección 35 "Adopción por Primera vez de las NIIF.

6.- Beneficios a Empleados

Jubilación Patronal.- El valor provisionado por concepto de Jubilación Patronal fue realizado mediante un estudio actuarial. Las ganancias y Pérdidas actuariales que surjan de los ajustes se cargan o abonan en los resultados del período

Bonificación por Desahucio en el caso de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el trabajador; La compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio. El valor provisionado por concepto de Desahucio fue realizado mediante un estudio actuarial. Las ganancias y Pérdidas actuariales que surjan de los ajustes se cargan o abonan en los resultados del período

Otros Beneficios a Empleados

Los Beneficios sociales como Décimo Tercer sueldo, Décimo Cuarto sueldo, vacaciones Fondo de Reserva, participación de trabajadores, se reconocen en resultados del ejercicio en base a los valores pactados con los empleados y los Beneficios por despido intempestivo se reconocerán a los trabajadores en el período que ocurran.

7.-Reserva Legal.-

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria de por lo menos el 10% de la Utilidad anual para Reserva Legal hasta que alcance el 50% del Capital. La misma que no debe ser distribuida como dividendos en efectivo sino que puede ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas acumuladas.

8.-Capital Pagado

Al 31 de diciembre del 2014 la compañía ha pagado su capital.

9.- Reconocimiento de Ingresos.-

Los ingresos son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes

10.- Costos y Gastos

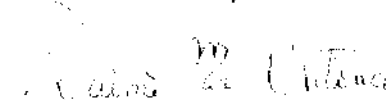
El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos correspondientes a la venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes de su pago y se registran en el período que se genera el gasto.

11.-Compensación de Saldos y Transacciones.-

No se compensan los activos y Pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma

Atentamente,



Ing. María Victoria Quimí
Contadora General